

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD: CLINICAHOME S.A. CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2020

En la ciudad de Portoviejo, a las 15H00 del día 24 de enero de 2020, en las oficinas de la compañía, Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 18 DE OCTUBRE Calle: AVENIDA 5 DE JUNIO Numero: S/N Conjunto: RINCON DEL SOL Referencia ubicación: DIAGONAL A LA LAGUNA DE OXIDACION, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, ALCIVAR VASQUEZ MANUEL IGNACIO, CERON MENDOZA ELBA ANTONIA, LLERENA GUERRERO VERONICA GABRIELA, LOOR FERNANDEZ MARCIA ELIZABERH, LOOR MOREIRA JOSE MANUEL, MACIAS RIVERA MANUEL ANTONIO, MACIAS ZAMBRANO JOSE DANIEL, SACOTO MAZZINI MIGUEL ANTONIO, SALAZAR VELEZ MARIA JOCELYN, VERA ESPINOZA CAMILO ALEXANDER. quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, actuando de consumo se constituye en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, con el Objetivo de tratar el siguiente orden del día.

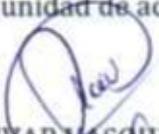
1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Actúa como secretaria de Junta la Sr. SACOTO MAZZINI MIGUEL ANTONIO, presidente de la compañía.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se le cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único a tratar en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO: luego de varios análisis, se resuelve por unanimidad, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al periodo 2019.

Siendo las 19H15 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


ALCIVAR VASQUEZ MANUEL


LLERENA GUERRERO VERONICA

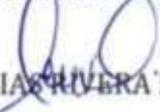

LOOR MOREIRA JOSE


MACIAS ZAMBRANO JOSE


SALAZAR VELEZ MARIA


CERON MENDOZA ELBA


LOOR FERNANDEZ MARCIA


MACIAS RIVERA MANUEL


SACOTO MAZZINI MIGUEL


VERA ESPINOZA CAMILO